

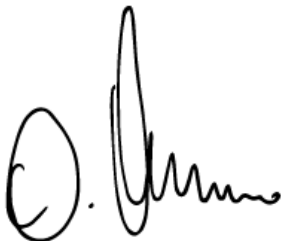
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 44° aniversario *del Bautismo de Fuego de las Fuerzas Aéreas Argentinas*, que conmemora la primera acción en combate de la aviación militar nacional en el conflicto del Atlántico Sur, ocurrida el 1 de mayo de 1982, a celebrarse en la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña.

Córdoba, 20 de abril de 2026.-

D-31103/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA